



EXPTE N 0038600/2017

VISTA

La solicitud del Director de la Maestría en Demografía del Centro de Estudios Avanzados de esta Universidad a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría en Demografía para evaluar la tesis presentada por la maestrando SARA ALEJANDRA MOYANO titulada: **"Familias cordobesas en los años sesenta. Cambios y permanencias"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres. María Marta Santillán Pizarro; María Alejandra Fantín y Dora Estela Celton como miembros titulares y como suplentes a los profesores Dres. Eleonora Soledad Rojas Cabrera; María Franci Sussan Alvarez y Adrián Carbonetti

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Demografía de la Maestrando SARA ALEJANDRA MOYANO a los profesores Dres. María Marta Santillán Pizarro; María Alejandra Fantín y Dora Estela Celton como miembros titulares y como suplentes a los profesores Dres. Eleonora Soledad Rojas Cabrera; María Franci Sussan Alvarez y Adrián Carbonetti

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DIAS
DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCION N 119/17

Dra. Adriana BORIA

Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba